

DECRETO ALCALDICIO Nº 1687 /  
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y  
BASES DE LICITACION

REQUINOA, 18 JUN. 2013

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

**CONSIDERANDO**

:

Memo. Nº 844 de fecha 14 de Junio de 2013, el Jefe del Departamento de Educación, ORD Nº 47 de fecha 14 de Junio de 2013, Escuela David del Curto, solicita llamado a licitación a través del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), "**CAMBIO DE CHAPAS Y MANTENCION DE PUERTAS DEL ESTABLECIMIENTO**", con cargo Recursos DAEM, Escuela David del Curto y la necesidad de aprobar Bases Administrativas y Técnicas.

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

**VISTOS**

:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

**DECRETO**

:

**APRUEBASE**, llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), "**CAMBIO DE CHAPAS Y MANTENCION DE PUERTAS DEL ESTABLECIMIENTO**", y las bases Administrativas y técnicas de licitación

**CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Recursos DAEM, Escuela David del Curto, a la 215.22.06.001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob  
Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)